

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.526

SESIONES EN CORDOBA.
FERRA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por tres meses... 5 Ptas.
Por seis meses... 10 Ptas.
Por un año... 18 Ptas.

MARTES 18 DE ABRIL DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su propiedad al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO LVI

LA VIRGEN DE LOS DOLORES

EL PASMO

Caminaba Cristo hacia el Gólgota, cargado por el doble peso de la cruz: el peso material que era grande y el peso espiritual que era enorme, de los pesos de todo el mundo por los que iba a dar satisfacción de condigno a la Divina Justicia.

Sonaba la trompeta del pregonero que, en intervalos, publicaba a voz en grito la infausta sentencia pronunciada contra Jesús por el débil Gobernador romano de la Judea, Poncio Pilato, quien primero reconociera la inocencia del condenado.

Grataba el populacho y se agolpaba alrededor de la víctima, custodiada en su tránsito al Calvario por una legión de soldados romanos.

Patigado el Salvador y rendido por tanto peso y tanto infortunio, cae en tierra, hiriendo su sagrado rostro al chocar con la dura piedra; entonces sus ojos se abren con violencia de la mirada que al cuello llevaba, para temerario, mientras otros, detrás, le empujan y dan patadas y golpes, cual si tratara de una miserable bestia.

Jesús apoya una de sus benditas manos en el suelo, a fin de hacer un espacio para incorporarse y, al levantar sus ojos, colocado en esta postura, para mirar frente a sí, tropieza con otros ojos que le miran con ternura y dolor indecible, y parece flaquear de nuevo.

¿Qué ha visto?

Allí, en la misma calle de la angustia, acaba de aparecer su Madre maravillosa, que presencia la bárbara escena que terminamos de apuntar. Su pluma será capaz de describir lo que aquellos dos corazones pasaron en aquel momento de dolor y de gloria.

¿Qué hermosa es la flor escencia! Qué hermoso es el amor de las plantas, tan puro, tan eterno y tan bienhechor! Aquellas hojas otoñales que se desprendieron con el tétrico color de lo que fué y de lo que pasó, de la muerte, en una palabra, y que no sólo se secaron sino que se corrompieron el pie de la planta por los destinos de su organización, surgen otra vez en los tallos, como absorbidas por la raíz, tiernas, verdes y lozanas, para ornar con sus frondas las nuevas bodas del iris, en un todo igual a las que se secaron y se perdieron. ¡Quién pudiera ser vegetal! ¡Quién pudiera reconstituir las hojas caídas por el destino y hacerlas brotar nuevamente en el corazón!

Aquellas flores llenas de perfumes, henchidas de amor y de vida, a las que un poco menos de calor arrebató sus brillantes pétalos en forma de mariposas y rendidas mariposas, redividen también al soplo del aura enamorado para entonar el canto eterno de la naturaleza, el canto del amor.

La queja dolorida del solitario en la empinada breña por su amada hembra; la dulce melodía del enamorado ruiseñor, oculto en la verde enramada, cual tierno centinela de su propio amor, y la zambra voluptuosa del insecto, vuelven en su acto de flor escencia, provocado por un poco más de calor.

¿No lo entendéis así? La Naturaleza, estimulada por un poco más de calor, despierta de su letargo; las plantas ponen en movimiento su célula, y esa célula, que es su corazón, empieza a latir, difundiendo la savia por todo el organismo. Esa savia lleva en sí el protoplasma, y merced a la fuerza térmica adquirida, ya se desdobra, ya se recombina, dando lugar

a esas creaciones maravillosas que llamamos flores, que son creaciones del color y símbolo de sus amores. Esto pasa con las plantas. Un poco más de calor hace que retornen sus hojas y sus flores y con ellas sus perfumes y sus amores.

No ocurre lo mismo en la gran familia humana. Aquí todo se acaba y se pierde, y mientras unos caminan hacia la flor escencia otros se despojan de sus hojas y de sus flores para no encontrarlas jamás.

¡Quién pudiera ser vegetal! ¡Quién pudiera, como ellos, reconstituir las hojas y las flores caídas por el fatal destino y hacerlas brotar nuevamente en el corazón al canto eterno de la Naturaleza, al canto del amor!

MANUEL PRIEGO.

Ciertamente: sólo el amor puede verificar semejantes prodigios y maravillas, como dice San Bernardo:

Fecit illud caritas, qua majorem nemo habuit: fecit et hoc caritas, cui post illum similis altera non fuit.

Esto es: Que Jesús muriese fué obra de su infinita caridad, como la cual no hay ni puede haber otra mayor: que María, a pesar de su espantoso pasmo y de cuanto sufrió en la Pasión, no pudiese morir, fué asimismo obra de su caridad materna que, después de la de Jesús, no hay ni puede encontrarse otra semejante.

¡Cuánto amor!

V. J. DE LA VEGA.

Segovia, Abril, 1905.

FLORESCENCIA

(UN RECUERDO)

Dadme un poco más de calor y convertiré el invierno en primavera, ó dadme un poco menos de él y transformaré el planeta en un yerto cadáver.

Tales son los efectos del calorico y su gran influencia en la vida de los seres.

Un poco más de calor hace despertar en las plantas su acto de flor escencia, que es como si dijéramos sus pasiones, sus amores, porque las plantas también los tienen; amores purísimos que nos muestran cada año en la época de la flor escencia con oleadas de perfumes, con raudales de miel y con todos los colores del iris.

¡Qué hermosa es la flor escencia! Qué hermoso es el amor de las plantas, tan puro, tan eterno y tan bienhechor! Aquellas hojas otoñales que se desprendieron con el tétrico color de lo que fué y de lo que pasó, de la muerte, en una palabra, y que no sólo se secaron sino que se corrompieron el pie de la planta por los destinos de su organización, surgen otra vez en los tallos, como absorbidas por la raíz, tiernas, verdes y lozanas, para ornar con sus frondas las nuevas bodas del iris, en un todo igual a las que se secaron y se perdieron. ¡Quién pudiera ser vegetal! ¡Quién pudiera reconstituir las hojas caídas por el destino y hacerlas brotar nuevamente en el corazón!

Aquellas flores llenas de perfumes, henchidas de amor y de vida, a las que un poco menos de calor arrebató sus brillantes pétalos en forma de mariposas y rendidas mariposas, redividen también al soplo del aura enamorado para entonar el canto eterno de la naturaleza, el canto del amor.

La queja dolorida del solitario en la empinada breña por su amada hembra; la dulce melodía del enamorado ruiseñor, oculto en la verde enramada, cual tierno centinela de su propio amor, y la zambra voluptuosa del insecto, vuelven en su acto de flor escencia, provocado por un poco más de calor.

¿No lo entendéis así? La Naturaleza, estimulada por un poco más de calor, despierta de su letargo; las plantas ponen en movimiento su célula, y esa célula, que es su corazón, empieza a latir, difundiendo la savia por todo el organismo. Esa savia lleva en sí el protoplasma, y merced a la fuerza térmica adquirida, ya se desdobra, ya se recombina, dando lugar

a esas creaciones maravillosas que llamamos flores, que son creaciones del color y símbolo de sus amores. Esto pasa con las plantas. Un poco más de calor hace que retornen sus hojas y sus flores y con ellas sus perfumes y sus amores.

No ocurre lo mismo en la gran familia humana. Aquí todo se acaba y se pierde, y mientras unos caminan hacia la flor escencia otros se despojan de sus hojas y de sus flores para no encontrarlas jamás.

¡Quién pudiera ser vegetal! ¡Quién pudiera, como ellos, reconstituir las hojas y las flores caídas por el fatal destino y hacerlas brotar nuevamente en el corazón al canto eterno de la Naturaleza, al canto del amor!

MANUEL PRIEGO.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Programa de Fortis.—Actitud de las oposiciones.—Política internacional.—Gastos militares.

La política italiana ofrece particularidades notables a la consideración del atento observador.

Agítanse los elementos radicales, resisten los conservadores, la tempestad estalla en violentas protestas, anunciando próximas é inevitables transformaciones, y luego, cuando la tormenta ha pasado, se vé que todo sigue lo mismo. Renace la calma entre los opuestos bandos, y se produce la armonía.

Así se explica la favorable acogida que el ministerio Fortis ha alcanzado en la Cámara, a pesar de todas las probabilidades de inevitable fracaso.

El programa del nuevo gobierno parece velado entre sombras y ambigüedades; pero Fortis es un orador hábil y fogoso, que cuenta con grandes recursos para ejercer una acción enérgica sobre la mayoría.

Por otra parte, la oposición está muy fraccionada. En una de las recientes votaciones, se han contado 64 zornianos, 32 radicales, 21 socialistas y 16 republicanos. Dificilmente podrá producirse una accidental coincidencia con esa múltiple variedad de divergentes aspiraciones.

La extrema izquierda se ha abstenido de atacar al Gabinete, permaneciendo en actitud expectante los inquisitos socialistas.

Pero sería muy aventurado afirmar que Fortis carezca de obstáculos y haya vencido a sus enemigos. Estos permanecen ocultos y en acecho. Por de pronto el ministerio, que parecía interino, ha afirmado su existencia durante algún tiempo, colocándose en condiciones de preparar futuros acomodamientos.

Fortis ha anunciado que presentará un proyecto de ley sobre ferrocarriles, conservando los principios fundamentales que sirvieron de base al proyecto del ministerio precedente. Parece que una de las novedades introducidas por el nuevo gobierno se refiere al mejoramiento de la situación económica del personal de ferroviarios, pero nada resuelve respecto al derecho de huelga. Cree superfluo tratar del régimen de libertad interior que debe ser mantenido, pero cuida de advertir que no son tolerables las manifestaciones contrarias al orden y a las leyes.

La parte más saliente de la declaración ministerial se relaciona con la política exterior y los gastos militares.

El ministro de la Guerra, general Pedotti, pide setenta millones para defensas de la frontera oriental, sin perjuicio de ampliar después el crédito hasta el total de doscientos millones. Fortis dice, apoyado en las enseñanzas de la historia, que las naciones celosas de su independencia no deben fiarse de las alianzas.

Precisamente por la frontera de Austria es por donde se adoptan más precauciones, a pesar de tratarse de una potencia aliada.

Biscolatti, en representación de la extrema izquierda, ha declarado que no se opondrá a los gastos militares, si se justifican su necesidad. Pero ya se anuncia que este año, por razón de economía, no habrá manebres.

Los amigos de Sonnino, a juzgar por las manifestaciones de sus órganos en

la prensa, han acogido con frialdad al gobierno; pero probablemente cambiarán de actitud a medida que Fortis vaya consolidando la situación.

Desde luego es un triunfo haber acallado los gritos y protestas de los elementos hostiles.

15 Abril. ROSSETTI.

UNIÓN IBERO-AMERICANA

COMISIÓN ESPECIAL DE DAMAS

Bajo la presidencia de la muy distinguida é ilustrada Marquesa de Ayerbe, se reunieron el lunes 10 del corriente las respetables señoras y señoritas Condesa del Val, Pardo Bazán, de Menéndez Pidal, Tojo (doña Carmen), Condesa de Rascón, Doctora Alexandre Barrera de Castilla, Tella, Vela, Herro de Vidal, Marquesa de Casa Torre, Núñez Topete (doña Salomé), Guisbald, Saint-Aubin, Gimeno de Flaquer, Sáiz, Morini de Cuevillas, G. del Real, Rangel, Albeniz y Rigada, tomando posesión de sus cargos la Presidenta, Vicepresidentas y Secretarías.

La Marquesa de Ayerbe dió las gracias por el puesto de honor que se le ha confiado, manifestando su excelente disposición de ánimo para continuar los trabajos comenzados con tanto éxito por la Junta anterior, contando para ello, dijo, con el talento y buena voluntad de sus intrinsecas compañeras y de la Junta directiva de la «Unión Ibero-Americana».

Inmediatamente la señorita Vela y el señor Conde y Luque dieron cuenta de los trabajos realizados para establecer el Centro Ibero-Americano de cultura popular femenil en la Institución de enseñanza de la mujer, asegurando ambos el deseo vehemente de la Junta directiva de esta última sociedad, y con especialidad de su Presidente, señor Azcárate, de que se lleve a cabo cuanto antes el pensamiento que unos y otros anhelan poner en práctica, anunciando la apertura de las cátedras propuestas, a fin de que al principio el nuevo curso en el mes de Octubre, puedan, las que aspiren a ser alumnas, tener hechas sus matrículas y la suficiente preparación aquéllas que requieran examen previo.

Después de hacer uso de la palabra las señoras Pardo Bazán, Rojo (doña Carmen), Tella (doña Mercedes), Pardo y Vela, Doctora Góiri, Sáiz (doña Concepción) y Doctora Alexandre, se acordó aprobar los trabajos hechos sobre este asunto y dar un voto de gracias a los señores Conde y Luque y Azcárate por los plausibles esfuerzos que han realizado para hacer efectivos los planes iniciados.

También se acordó reunir a la brevedad posible las subcomisiones nombradas para el establecimiento de una Granja Agrícola destinada a la enseñanza práctica de la mujer, y de la redacción del nuevo Reglamento, formando parte de esta última, además de las damas ya indicadas, la señorita Muñoz Topete.

Se acordó fijar el número de las señoras que han de formar la comisión total, como socias de número, en cuarenta, pudiendo aumentarse en caso extraordinario y por acuerdo anónimo, a diez más, cuando se estime necesario.

Una comisión, que será designada por la Presidenta señora Marquesa de Ayerbe y el señor Conde y Luque, a quienes se encomendó el asunto, tendrá el honor de solicitar de S. M. la Reina doña María Cristina una audiencia, para dar cuenta del nombramiento de Presidenta honoraria y enterarle del estado en que se hallan los diferentes trabajos realizados por la referida Comisión de damas.

En el examen que esta Inspección viene haciendo de los resúmenes de la estadística de morbilidad que han enviado las Inspecciones provinciales, se ha notado en algunos que incluyen en la casilla del diagnóstico las enfermedades del mes anterior; y como el englobar los del mes con los del anterior (que fueron incluidos a su tiempo en el cuadro correspondiente) resulta una marcada inexactitud, por arrojar un total mensual doble de invadidos, toda vez que vuelven a sumarse con los del mes anterior, que lo fueron en el mismo; deberá usted también hacer presente a los Subdelegados que incurran en el expresado defecto, que no incluyan en la casilla de la nomenclatura internacional abreviada los que estén en tratamiento del mes anterior, sino sólo los de la fecha, por tener aquellos su casilla separada, donde debe figurar el total; y han de hacerse cargo, que siendo el cuadro número 5 derivación y continuación del número 4, las sumas deben ser las mismas y cuadrar siempre horizontal y verticalmente, como prueba de que están bien hechas.

Sírvase usted interesar del señor Gobernador la inserción en el Boletín Oficial de la presente circular, procurando usted, al propio tiempo, la mayor publicidad de la misma, de cuyo cumplimiento dará usted cuenta a este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Inspección general de Sanidad exterior

Circular

La indiferencia de un considerable número de Profesores Médicos que desoyendo reiteradas exhortaciones y demostrando el mayor desdén, ni contestan a los señores Subdelegados é Inspectores,

ni envían los cuadros de la estadística de mortalidad, como está ordenado por la vigente Instrucción general de Sanidad pública, causa a esta Inspección verdadero disgusto.

Entristecese el espíritu semejante conducta ver que nuestro buen nombre padece por la apatía de unos y por el egoísmo de los que, faltos de estímulo, no conocen más interés que el de sí mismos y prescinden de la más leve molestia en interés de la salud pública, como no les guíe algún fin utilitario. Y es tanto más lamentable este proceder, por lo que contrasta con el noble y generoso empeño, verdadero desinterés y amor al progreso de que en multitud de ocasiones ha dado pruebas la ilustrada clase médica.

Desagrada mucho a esta Inspección tener que imponer correctivos; pero a pesar de que ha de agotar cuantos medios de persuasión estime compatibles con el buen orden de los servicios sanitarios, hállese dispuesta a cumplir a toda costa con los deberes de su cargo y defenderá con verdadero tesón los sagrados intereses de la salud pública que le han sido confiados, empleando para ello los medios que las disposiciones vigentes le conceden.

En evitación de esto, conviene que estimule usted el celo de los señores Subdelegados é Inspectores, recordándoles lo dispuesto en los artículos 183 y 184 de la Instrucción, para que por su parte no demoren la remisión de los cuadros estadísticos y lo hagan en los plazos marcados, sin dar lugar al enorme retraso con que vienen publicándose en la Gaceta los estados generales, efecto tan sólo de lo tarde que se reciben en este Centro.

Conviene también que remita usted, sin pérdida de tiempo, una relación de los Hospitales, Asilos, Dispensarios u otros establecimientos de la Beneficencia oficial y particular de esa provincia. Y para que pueda llevarse a cabo lo dispuesto en el art. 182, referente a la estadística de morbilidad, con toda exactitud, y conocer los que tratan de eludir el cumplimiento del referido artículo, dispondrá usted inmediatamente que los Jefes, Directores médicos ó Administradores de los establecimientos expresados, en donde existan acogidos ó asilados enfermos, envíen a los Subdelegados de Medicina, en el término marcado, el cuadro, por triplicado, de los enfermos asistidos durante el mes y de los que existan en tratamiento. De los tres cuadros dichos, que formarán los referidos Jefes ó Directores médicos utilizando los impresos modelo núm. 1.º para la estadística de morbilidad, uno quedará archivado en la Subdelegación, y remitirá a usted el Subdelegado los otros dos, de los cuales se conservará uno en la Inspección, enviando usted el otro a este Centro, al propio tiempo que lo haga del resumen correspondiente al mismo mes, en donde sólo serán incluidos los datos que reciba usted de los demás Profesores y Médicos libres.

En el examen que esta Inspección viene haciendo de los resúmenes de la estadística de morbilidad que han enviado las Inspecciones provinciales, se ha notado en algunos que incluyen en la casilla del diagnóstico las enfermedades del mes anterior; y como el englobar los del mes con los del anterior (que fueron incluidos a su tiempo en el cuadro correspondiente) resulta una marcada inexactitud, por arrojar un total mensual doble de invadidos, toda vez que vuelven a sumarse con los del mes anterior, que lo fueron en el mismo; deberá usted también hacer presente a los Subdelegados que incurran en el expresado defecto, que no incluyan en la casilla de la nomenclatura internacional abreviada los que estén en tratamiento del mes anterior, sino sólo los de la fecha, por tener aquellos su casilla separada, donde debe figurar el total; y han de hacerse cargo, que siendo el cuadro número 5 derivación y continuación del número 4, las sumas deben ser las mismas y cuadrar siempre horizontal y verticalmente, como prueba de que están bien hechas.

Sírvase usted interesar del señor Gobernador la inserción en el Boletín Oficial de la presente circular, procurando usted, al propio tiempo, la mayor publicidad de la misma, de cuyo cumplimiento dará usted cuenta a este Centro.

Madrid 12 de Abril de 1905.—El Inspector general, Manuel Alonso Sañudo.—Sr. Inspector de Sanidad de la provincia de...

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Abril

Durante los tres primeros días de ella pocas serán los accidentes meteorológicos que en nuestras regiones se registrarán, pues solamente se sentirá algún tanto en las del Mediterráneo la acción de las bajas presiones, que habrá en este mar el domingo 16, y en el SO. de la Península la de una depresión del Atlántico, que ocasionará algunas lluvias y tormentas el martes dieciocho.

Esta depresión del Atlántico estacionará hacia nosotros el miércoles 19, en cuya día aparecerá bifurcada con un núcleo de fuerzas en el Cantábrico y otro por el Estrecho, que producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y SO. hasta la región central, con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 20 los centros perturbados del día anterior se correrán hacia el Mediterráneo y, por lo mismo, el régimen de lluvias y tormentas ocupará principalmente la mitad oriental.

Del 21 al 22 dominará en la Península el buen tiempo.

Una depresión del Atlántico, que empezará a sentirse el sábado 22 en el SO. de la Península, tendrá su centro de acción cerca de Galicia, el domingo 23, y producirá algunas lluvias y tormentas desde el O. y NO. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Habrà de retroceder hacia el Atlántico esta depresión el lunes 24, dejando de influir sobre nuestras regiones, por que se formará en el Mediterráneo superior un centro de bajas presiones, que perturbará un tanto el N. y NE. de España.

El martes 25, las bajas presiones del Mediterráneo superior descenderán a los parajes de Argelia, y un mínimo barométrico se acercará al SO. de Portugal.

Estos elementos solamente ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía del 25 al 26, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 28 al 30 estará también perturbada la situación, debido a los mínimos que actuarán en el SO. y NO. de la Península y en Argelia, los cuales producirán algunas lluvias y tormentas desde Andalucía, y Levante al centro del 28 al 29, y en el Cantábrico y NO. del 29 al 30.

SPELJOON.

14 Abril 1905

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA RAMBLA

Como sin duda por disposición divina nos favorecieron las lluvias, después de la procesión de penitencia y quinario efectuados en esta ciudad a nuestro Padre Jesús Nazareno, y es la gratitud una de las mejores cualidades de toda criatura, se han celebrado dos solemnes funciones religiosas en acción de gracias al Todopoderoso por haberse dignado oírnos y favorecernos con tan importantísimo como oportuno beneficio.

La primera se verificó anteayer, costeada por la cofradía de hermanos de Jesús, y la segunda se ha efectuado hoy, costeada por los labradores de esta localidad, resultando ambas solemnísimas.

Ha concurrido a ellas tal número de fieles, que hasta los patios de la iglesia del Espíritu Santo, en que tenían efecto, estaban completamente llenos de devotos.

En ambas predicó el reverendo padre trinitario fray Rafael de San Pedro, que estuvo elocuente y oportunísimo en sus sermones.

Aunque las lluvias han cesado pronto, continúa el tiempo fresco.

Los campos han mejorado bastante, y la crisis obrera ha cedido no poco, por haber ya más ocupación para los trabajadores en las faenas agrícolas.

El Ayuntamiento sigue ocupado y socorriendo a buen número de braceros con los recursos que al efecto arbitro, pero que son insuficientes para un largo período.—Gómez.

15 Abril.

PUENTE JENIL

Ha pasado la semana de Pasión y con ella las funciones con que terminan los quinaros, septenarios y novenas que anualmente y en esta época de Cuaresma se celebran en honor de Jesús y de la Virgen en sus distintas advocaciones.

El domingo nueve terminó el triduo

de rogativa a Jesús Nazareno y la Purísima, el cual se ha hecho con una concurrencia inusitada, estando a cargo del doctor don José Estrada Ruiz los sermones de las tres noches, en los cuales, con su elocuencia acostumbrada, desarrolló los temas siguientes: 1.º «Que la pertinaz sequía es un castigo del cielo»; 2.º «Que Jesús Nazareno es el único que puede socorrernos en la presente necesidad»; y 3.º «Que para desagraviar al Señor y moverlo a piedad y misericordia, es preciso que nos confesemos de nuestros pecados y le ofrezcamos a su Hijo divino una fervorosa comunión.

También han sido muy elocuentes los sermones predicados por nuestro paisano el también doctor don Francisco de Paula Velasco Estepa en las funciones a Jesús Nazareno y nuestra Señora de las Angustias.

La tesis sustentada en el primero fué: «Jesucristo es el tipo ideal del hombre». En el segundo: «La Virgen Santísima con su divino Hijo muerto en sus brazos, después de haber sido perseguido universal, violenta é hipócritamente por el pueblo judío, es imagen fiel de los dolores de la Iglesia, perseguida también universal, violenta é hipócritamente», extendiéndose en esta última parte en consideraciones de actualidad para combatir lo que se llama antieroticismo y teoracia.

El miércoles 12 se celebró la procesión de Jesús Nazareno para restituirle a su ermita, después de los cultos de rogativa. No fué menor el acompañamiento de hombres y mujeres que el que tuvo el día que se bajó a la parroquia, de cuyo acto tienen ya conocimiento los lectores del DIARIO por mi crónica anterior.

16 Abril.

Sección Oficial

Extracto del Boletín oficial del día 17 de Abril:

Diputación provincial.—Circulares fijando el plazo de cinco días para que los Ayuntamientos deudores por el primer trimestre del ejercicio actual abonen sus descubierto, y declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de las corporaciones municipales que expresa, por sus débitos del tercer trimestre de 1904. Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Delegación de Hacienda.—Traslado de las Reales órdenes relativas a modificación de epígrafes en las tarifas de la contribución, correspondientes a los talleres de broncistas y a la industria de venta de aparatos mecánicos para ejecutar música.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Belalcázar el padrón de prestación personal para obras públicas; el de Almedinilla el reparto de arbitrios extraordinarios, y el de Córdoba una transferencia de créditos. Invitaciones de los de La Carlota y Guadalquivir a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Cuenta del de Córdoba correspondiente al primer trimestre de 1905. Distribuciones de fondos de los de Córdoba y Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Marzo. Anuncio del de Hornachuelos abriendo el período para la expedición de cédulas personales.

Jugados.—Edicto del de Badajoz citando a Pedro Julián Muñoz Cañadas y Juan Antonio León Marmol.—Anuncio de la vacante de la Secretaría del de Palma del Río.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Conde Jiménez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor García Martínez manifestó que una comisión de los alumnos de la Escuela Normal de Maestros le había visitado, en uno de los días en que aquel ocupó interinamente la Alcaldía, para demostrar su gratitud al Ayuntamiento por los acuerdos que éste tomó en su sesión última, accediendo a las peticiones de los escolares, y se hicieron constar en el acta tales manifestaciones de agradecimiento. Acto seguido la Corporación tomó los acuerdos que siguen:

Elevar un recurso de alzada impugnando la reforma acordada por el centro Directivo en el ensabamiento de consumos del presente año.

Autorizar los libramientos a buena cuenta para los servicios de la actual Semana Santa y de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Fijar en setenta y cinco pesetas el justiprecio del metro de terreno que,

en virtud de la nueva alineación, ha de tomar de la vía pública la casa número 2 de las calles Leones y Gondomar.

Autorizar a don Antonio Santaolalla para que incorpore el año de la casa número 2 de la calle Pedregosa a la cloaca de la plaza de Bonavente; a don Miguel Romero para que reforme dos claros en la fachada de la casa número 27 de la calle Carniceros; a don Angel de Torres é Illescas para que amplíe los huecos de la fachada de la casa número 174 de la calle Mayor de San Lorenzo; a don Rafael Carretero Lozano para que reconstruya la fachada de la casa número 31 de la calle José Rey, y a don Miguel Romero para que adicione un segundo piso a la casa número 23 de la calle Altaros.

Dejar en suspenso la resolución de una instancia de don Manuel Navarro García solicitando que se le indemnice el terreno que pierde por la alineación a que han de sujetarse los solares de las casas números 19, 21 y 23 de la calle Cristóbal Colón.

Tener en cuenta, para cuando se confeccionen los presupuestos del año 1906, una instancia de don Antonio Martínez, presidente de la sociedad de Patronos metalúrgicos, pidiendo que se excluyan del impuesto de materiales de construcción las chapas, pletinas y ángulos de hierro en bruto.

E incluir en el padrón vecinal de Córdoba a don Tomás Megías Sánchez, vecino que fué de Valdepeñas.

COCINA ECONOMICA Y COMEDOR DE CARIDAD

Sexta lista de donantes

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Pesetas). Includes entries like Sres. Condes de Cañete de las Torres (200), Sr. D. Francisco Muñoz Romero (25), Juan Díaz Moreno (25), Juan Caballero (10), etc.

EL DOMINGO DE CABILDO

(Instantánea)

¿No ha de agradarme el tambor si es de mi pueblo el clamor y en mi alma sus golpes dan? ¿Dónde hay música mejor, madre, que el ¡tan-borilán!

— Cuando al reír la mañana los de la «tropa romana»

entrando en la iglesia están, se oye como una campana su vivo ¡tan-borilán!

Mas cuando con paso incierto, tras el sepulcro cubierto de rosas, marchando van, parece que toca a muerto su triste ¡tan-borilán!

—Madre, que el tambor me encanta, y si su paso galán no oigo cuando el gallo canta digo: «no es Semana Santa» si falta el ¡tan-borilán!

Pronto del Cristo en honor sus redobles sonarán... ¡Ya! ¿No oye usted? ¡El tambor! ¿Dónde hay música mejor, madre, que el ¡tan-borilán?

JUAN DE CASTRO.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados de fuera de esta capital que se sirvan pagar la libranza que en breve les será presentada por el importe de su suscripción, y en la cual se consignará el correspondiente vencimiento en sustitución del aviso de giro que antes les enviábamos y que se ha suprimido por innecesario.

GACETILLAS

—Academia de Ciencias.—En la sesión celebrada el sábado último por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se dió a conocer un proyecto de reglamento interior para la misma; se nombró socio correspondiente al señor don Angel de Torres, y se acordó conmemorar el próximo centenario de la publicación del Quijote, verificando en el salón capitular del excelentísimo Ayuntamiento, cedido gratuitamente al efecto, la solemne recepción pública del académico numerario electo don Cayetano de Alvear, quien tratará en su discurso de la célebre obra de Cervantes. También se acordó que en esta ceremonia conteste al señor Alvear el secretario de la Academia don Enrique Redel.

—Distribución de fondos.—Hé aquí la distribución de fondos formada por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento 11,000 pesetas; policía de seguridad 13,000; policía urbana y rural 53,500; instrucción pública 11,000; beneficencia 8,500; obras públicas 12,500; corrección pública 7,000; cargas y contingente provincial 95,000; obras de nueva construcción 5,000, é imprevistos 30,000. Total 246,500.

—Misa nueva.—El lunes de la semana inmediata celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Pedro, el nuevo presbítero don Manuel García Osuna. En este solemne acto expondrá las excelencias del sacerdocio católico el doctor don Juan E. Seo de Herrera, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia.

—Bien venido.—Se halla en esta capital el docto catedrático de la Universidad Central é individuo de la Academia de la Historia don Antonio Sánchez Moguel, que está visitando nuestros monumentos artísticos, acompañado del Director del Museo provincial de pinturas don Enrique Romero de Torres. Desde Córdoba marchará a Sevilla.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Enrique Costi García; le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor Toro Loreto.—En la sesión segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, también por lesiones, contra Francisco González Molina; los señores Carretero (don José) y Ramirez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

—Multas.—Por Real orden han sido confirmadas tres multas, importantes 5 250 pesetas, que impuso el gobernador civil de esta provincia a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con motivo del descarrilamiento del tren número 101 de la línea de Puente Jenil a Linares, ocurrido el 12 de Diciembre de 1903.

—A cobrar.—Los jurados, testigos y peritos que hayan comparecido en esta Audiencia desde primeros de Enero del corriente año, pueden cobrar las dietas devengadas, en la secretaría de dicho Tribunal, desde las tres y media a las cuatro y media de los días laborables.

—El cambio.—De Real orden se ha declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena del actual ha sido el de 32'33 por 100, reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para pago en la segunda quincena del mes de Abril corrientes.

—Sensible accidente.—Ayer, poco después de las once de la mañana, ocurrió en esta capital un suceso doloroso. Una pobre mujer llamada Pilar Santiago Corrales, natural de Martos, de sesenta años de edad, después de recoger las sobras del rancho en el cuartel de la Victoria, dirigióse a las inmediaciones del huerto de «Iznájar», donde encendió candela para calentarse la comida que acababan de darle, mas hizo esto con tan mala fortuna, que se le incendiaron las ropas. Los gritos de la anciana acudieron varias personas de las que había en dicho huerto y lograron despojarla de los vestidos; sin embargo, la infeliz había sufrido ya quemaduras de considerable extensión en todo el cuerpo. Enterado del suceso el Teniente Coronel del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedicto dispuso que varios soldados y un cabo del mismo trasladaran a Pilar Santiago en una camilla del citado regimiento al hospital de Agudos, donde los médicos de guardia calificaron de graves las lesiones que sufría.

—De viaje.—El sábado último marchó a Algeiras, donde fijará su residencia, el subdirector de Telégrafos bilado don Antonio López, en unión de su apreciable familia. Numerosas amigos de su simpática hija Victoria fueron a la estación para despedirla, revelando así las simpatías de que goza en esta capital.

—Caridad.—Varios soldados del regimiento infantería de la Reina, de guarnición en esta plaza, han enviado al Heraldo de Madrid una libranza por valor de 26 25 pesetas, suma que destinan a las víctimas de la catástrofe del Lozoya. Merece elogios este acto de caridad, realizado por hombres que sólo cuentan con un haber de quinientos céntimos diarios.

—A su dueño.—En la inspección de vigilancia está depositada una capota de hombre, encontrada en la estación central de los ferrocarriles.

—Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la vecina de Puñonuevo del Terrible Manuela Morán Díaz, que se hallaba en esta capital enferma y sin recursos.

—El pan nuestro.—Una perra perteneciente a una vecina de la calle Crucifijo mordió anteayer a una muchacha, causándole una herida en una mano que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Basilio se verificaron ayer tarde los funerales por el alma de don Rafael Morales Fernández, con asistencia de numeroso duelo. El cadáver fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud por varios individuos del gremio de barberos, con pañeros del finado.

—Cuerpo de vijilancia.—Los agentes del cuerpo de vijilancia han detenido a un sujeto que rompió las ropas a una pupila de una casa de lenocina de la calle Arca del Agua porque quiso ir franco a la entrada, y dos mujeres de vida airada que promovían escándalo en la plaza Mayor.

—Taurina.—Ha entrado a formar parte de la cuadrilla de Conejito banderillero José Galea.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado al ama de una casa de lenocina de la calle Morera, por cometer escándalo en su domicilio a las altas horas de la noche; a varios niños que en la calle Ayuntamiento arrojaron oquitraque a una joven; a un sujeto que en su domicilio, calle Grañón, movió reyerta con su esposa, y rompió los muebles de su pertenencia; a un individuo que apacentaba dos mulos en un haza del campo de la Verdad, sin autorización de su dueño, y a varios vecinos de la calle Cardenal González que cuestionaron, y uno de ellos apaleó a otro.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Palma del Río, que puede ser solicitada en el término de quince días.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de esta capital ha detenido al soldado Eduardo Valdés Lora, que estaba reclamado por el Gobierno militar de Jerez de la Frontera.—El maltrato de José Heredia Cámara, maltratador a José Heredia Cámara, ceno a José Gómez Nieto, que insultó y amenazó de muerte al guarda parroquial jurado Antonio Delgado Reina.—El jurado de Puñonuevo del Terrible é el taurino Gutiérrez González, soldado

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

GUTIERREZ Y C. S. A. EN C. TA

MANRIQUES, 9.-CÓRDOBA

AGENTES REPRESENTANTES DE LA

Maquinaria Agrícola é Industrial

AGENTES REPRESENTANTES EN ANDALUCÍA DE

GAS MOTOREN - FABRIK DEUTZ

ÚNICA CASA CONSTRUCTORA

DE LOS

Legítimos Motores

OTTO

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre
SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO
GASTOS DE COMBUSTIBLE:

1 á 3 céntimos por caballo-hora

Motores para petróleo, bencina,
alcohol, etc.

LA FUERZA MÁS ECONÓMICA DEL MUNDO

Aplicable á molinos harineros, alumbrado eléctrico, elevaciones de aguas
para riegos, etc. Consultese con esta casa para instalaciones completas.

ABONOS.-MAQUINARIA PLANO PARA COSECHAR

REALIZACIÓN

Por dejación del negocio se realizan todas las existencias de muebles del establecimiento situado en la calle Gondomar y Marqués de Babil, como igualmente las de los talleres de la misma casa, establecidos en la calle Morería, número 4.

Entre los efectos puestos á la venta existen una montera de cristal, con armadura de hierro de 9x7 metros, muestras de mármol y de madera y una partida de maderas de álamo blanco, ocrado hace tres años, y medianas hermosas de nogal, de siete años.

RENTA DEL ALCOHOL

Las relaciones duplicadas que deben presentarse en la Administración de Hacienda por los almacenistas y detallistas autorizados para la venta al por mayor y menor de aguardientes y licores, según la circular fecha 20 del actual, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

SUBASTA DE CASA

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, que habrá de tener efecto en la Notaría de don Alberto de Torres é Illeras, calle Domingo Muñoz, núm. 4, el día 27 de este mes, á las dos de la tarde, se vende la casa número 8, calle Madera Alta, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que desde la publicación de este anuncio se hallará de manifiesto en dicha Notaría.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre..	25 60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre..	20 80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre..	7 41
Temperatura media á la sombra y al aire libre..	14 10
Oscilación..	18 40
Agua de lluvia en milímetros..	0 00
Agua evaporada en milímetros..	7 80

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.. 768 80
Temperatura á la sombra.. 15 60
Temperatura del termómetro humedecido.. 11 50
Tensión del vapor.. 8 05
Humedad relativa.. 60 80
Estado del cielo.. Casi desp.
Dirección del viento.. S. O.
Fuerza.. Bonancible
Velocidad en kilómetros.. 166
Córdoba 17 de Abril de 1905.—El Catedrático de Física, José Coscollano.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Perfecto, mártir de Córdoba.—MAÑANA.—San Vicente, mártir.
CORTE DE MARIJA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

—Hoy sexto día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebra en la iglesia de San Agustín, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Fr. Rafael de Santa Teresa, Carmelita descalzo.
—Hoy, al toque de oraciones, tercer día del solemne quinario al Señor de las Penas, que se venera en la parroquia de Santiago. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

MIÉRCOLES SANTO

En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve, en la Misa conventual, Pasión contada por don Ildefonso Gámez y Fuentes Robles, don Miguel Blanco Moreno y don Antonio García Rivero. Por la tarde, á las cinco, Completas y Timblas. A las siete, Miserere á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, del maestro señor Gómez Navarro.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmucadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Por telégrafo

Dimisión

Madrid 17, 3 t.

El Gobernador de Bilbao ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación manifestándole que el Alcalde ha presentado la dimisión, fundada en motivos de salud.

Peticion

Una comisión de dependientes de comercio ha visitado al señor González Besada para pedirle que desparezcan las desigualdades en la aplicación de la Ley del descanso dominical.

Distribución de fondos

El Ministro de Hacienda llevará al Consejo de hoy la distribución de fondos de este mes.

Cargos eclesiásticos

Madrid 17, 3'15 t.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los decretos nombrando dignidades de Maestrescuela y Arcediano de Orihuela y Toledo, respectivamente, á los señores don José Rubio y don José Rizo.

Don Juan Valera

Continúa gravísimo el ilustre literato don Juan Valera.

El descanso dominical

El miércoles publicará la Gaceta el reglamento del descanso dominical.

Nueva erupciones

En París se han recibido telegramas de la Martinica, comunicando que las erupciones de los volcanes tienen alarmados á los habitantes de aquel país.

Indultos

En el Consejo de esta tarde se acordarán los indultos del Viernes Santo.

Restablecimiento

El jefe del Gobierno se halla restablecido de la dolencia que le obligó á guardar cama.

Valores públicos

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior, 77'60.—5 por 100 amortizable, 98'60.—Banco de España, 442'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 406'50.—Cheque vista París, 32'10.—Idem Londres, 33'20.—Oro alfonso, 31'00.—Id. antiguo, 32'00.—Id. isabelino, 34'00.—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.

Consejo de ministros

Madrid 17, 10'45 n.

En el Consejo que han celebrado los ministros en la Presidencia se aprobaron los indultos del Viernes Santo.

Asimismo fué aprobado un decreto creando en Madrid un asilo denominado de la Paloma.

También se aprobó la distribución de fondos del corriente mes.

El ministro de Agricultura dió cuenta de los socorros recibidos con destino á las víctimas de la catástrofe del Lozoya.

Se dió comienzo al informe del Consejo de Estado sobre el descanso dominical, suspendiéndose en vista de lo avanzado de la hora.

Prueba funesta

Comunican de Vladivostok que se han practicado experiencias de submarinos, uno de los cuales se sumergió, sin que volviera á salir á flote.

Empréstito ruso

El Gobierno de Rusia proyecta un empréstito de 250 millones de rublos.

Preludios de paz

Un despacho de Londres comunica que, según informes de San Petersburgo, en el Consejo de guerra celebrado ayer se convino en la imposibilidad de enviar más refuerzos, así como que

precisa que se plantee en plazo breve la paz, antes de sufrir nuevos fracasos.

Motín en un penal

Madrid 17, 11 n.

Participan de la Coruña que los presos del penal, capitaneados por Balseiro, tío del bandido Mamed Casanova, se han amotinado.

Balseiro resultó gravemente herido, á consecuencia de un disparo que le hizo un vigilante.

La crisis obrera

En el Consejo de ministros celebrado hoy informó el marqués de Vadillo de la crisis obrera en Andalucía y de las cantidades libradas con destino á carreteras y caminos vecinales.

Rusia y Japón

Telegrafían de Hon Kong que las vanguardias de las flotas rusa y japonesa han librado un combate, desconociéndose los detalles.

Otro despacho confirma la presencia de varios barcos de guerra rusos en la bahía de Camerank.

El Centenario

del «Quijote»,
Madrid 18, 1'10 m.

La Junta del Centenario del «Quijote» ha acordado celebrar el siete de Mayo un concurso de carrozas y retreta militar.

A las ocho de la noche presentación de los coros Clavé.

A las nueve función en el teatro Real, representándose pasajes del «Quijote», adaptados por Sellés, los Quintero, Caballero, Fernández Shaw, Ramos Carrión, Bretón y otros.

Batalla de flores.

Gran solemnia académica, leyéndose el decreto abriendo una suscripción para erigir un monumento á Cervantes.

El rey de Bélgica

Madrid 18, 1'20 m.

Ha llegado á Gibraltar el rey de Bélgica.

El 1 de Mayo

Los socialistas madrileños han acordado celebrar el primero de Mayo un mitin en el Frontón Central y una manifestación, suprimiendo la merienda en señal de luto por la catástrofe del tercer depósito del Lozoya.

Enfermos ilustres

El poeta Grilo ha empeorado á última hora.

Valera continúa en el mismo estado de gravedad.

Visita

El señor Ugarte recibirá hoy á los opositores á la judicatura.

La visita tiene por objeto pedir al ministro que amplie las plazas.

Créese que el señor Ugarte accederá.

También le pedirán la supresión del cuarto turno.

Del extranjero

Madrid 18, 1'30 m.

Berlin.—Un periódico, órgano oficial del Gobierno, afirma que jamás intervendrá Alemania en caso de guerra entre Francia y Marruecos.

Un telegrama de San Petersburgo dice que la suscripción hecha para reforzar la flota rusa alcanzó á 35 millones.

Argel.—El gobernador ha dado un almuerzo en honor del rey Eduardo.

Los reyes de Inglaterra permanecerán en Argel hasta el miércoles. Eduardo VII hizo la excursión en automóvil.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

del regimiento infantería de Pavía, á quien se instruye expediente por no haberse incorporado á filas.

Suicidio.—En el cortijo llamado «Las Navas», del término de Villavieja de Córdoba, se ha suicidado, ahorcándose en una encina, el operario de dicha finca Francisco Redondo Calvo. Se ignoran los móviles que le impulsaron á atentar contra su existencia.

Regreso.—Después de permanecer una larga temporada en sus posesiones de Montoro, han regresado á Sevilla los señores Condes de Casillas de Villa, con su distinguida familia.

Zarparrilla de Bristol.—Cura radical para el reumatismo. Cura cuantitativa de todo otro tratamiento no da resultado.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, por don Manuel Aleu y Carrera. Da venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

Recomendamos el establecimiento especial de géneros de punto y demás artículos de novedad, á precios muy competentes, para señora y caballero, el magnífico surtido que para la presente estación ha recibido. E. Hernández, Plata 6.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, esceptos, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Vito-ria, 8.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Caniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

En la librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34, se realiza un extenso surtido de Devocionarios y Sumarios Santos de lo más nuevo y elegante conocido hasta el día.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse que unas gotas del LICOR DEL POLO, para enjuagarse?

El Té Purgante de Chambaré es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiese de las falsificaciones y rebúsas de esta casa que no se encuentran revestidas de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí.

Se venden en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

SECCIÓN AMENA

EL VICIA
Con un estro de dolores y los martirios más duros, la egregia Madre de Dios vino á ser Reina del mundo.

PENITENCIAMENTO
El que más se humilla ante Dios es el que más se levanta entre los hombres.

CANTAR
Al fin los dos moriremos, y tal es nuestro querer, que después en la otra vida nos hemos de amar también.

DE SOBREMESA
En la estación:
—Te voy acatarrado.
—¿Y no he de estarlo? Figurate que en el coche en que he viajado no se podía levantar el cristal y he venido recibiendo el aire directamente.

—¿Por qué no cambiaste de sitio?
—¿Y cómo había de cambiar si venía yo sólo en el coche?

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO
8.º DE CABALLERÍA

EDICTO

Dabiendo enseñarse en pública licitación 22 caballos de desecho, pertenecientes á este regimiento, se anuncia al público para que las personas que lo deseen puedan concurrir al acto de la subasta que, con las formalidades reglamentarias, tendrá lugar el día 22 del corriente, en el cuartel de Alfonso XIII.

Córdoba 11 de Abril de 1905.—El Comandante mayor, Benito Motos.

Ministerio de Cultura 2006

El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es el más eficaz de los analgésicos, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de fricción (producidas por el frío), intercostales, enérgicas y sifilíticas; en las Gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clonía, la Disfagia de los tuberculosos, las Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Abril, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 20 saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, G. Am-zaga.
El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.—Capitán, P. Oliver.

Línea de Filipinas

El día 29 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE.—Capitán, S. Ageo.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE.—Capitán, R. Fane.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agencia en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

ÚNICO LICOR Y ELIXIR

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA



LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS MARIANO RODRIGUEZ PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904

Representante en esta D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornatación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio de invención por 30 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijas e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, moldes, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos de haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite a esta fábrica gratis a quien le pida.

Exposición y despacho: Barrios de San Carlos, núm. 12

MILLA Y PÉREZ

Plaza de Colón, número 1.—Córdoba

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general y materiales de construcción. Depósito de las nuevas: romanas-bascas sin pilón colgante, sistema Torres Illescas, con patente de invención, núm. 35.134.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se acaba de recibir una gran remesa en tablones de Flandes de las mejores procedencias con gran rebaja de precios.

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS CARBURO DE CALCIO

FÁBRICAS EN BERGA (CATALUÑA) - CORCUBIÓN BENS (GALICIA)

Depositorio exclusivo en SEVILLA: J. Jäggi, Patio de Banderas, 17 y 18

PRECIOS CORRIENTES DE CARBURO DE CALCIO SUPERIOR RENDIMIENTO GARANTIDO

MÁS DE 300 LITROS DE GAS ACETILENO POR KILOGRAMO

Por cantidades de 10.000 Kgs. en adelante . . .	Ptas. 530 los 1.000 Kgs.
Por cantidades de 5.000 á 9.990 Kgs.	Ptas. 542 los 1.000 Kgs.
Por cantidades de 2.000 á 4.990 Kgs.	Ptas. 555 los 1.000 Kgs.
Por cantidades de 500 á 1.990 Kgs.	Ptas. 575 los 1.000 Kgs.
Por cantidades de 50 á 490 Kgs.	Ptas. 60 los 100 Kgs.

Para más detalles dirigirse al depositario J. JÄGGI, Patio de Banderas, 17 y 18, SEVILLA

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta en todas las buenas farmacias.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACCI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calientes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Píed DLACCI, 42 pesetas en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Puentes hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, Sr. Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim S. farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Aviso al público

En el acreditado establecimiento de J. Ogasón, calle de San Pablo, número 27, reciben avisos para colocar y confeccionar toldos á domicilio, pudiendo presentarse al público lomas tanto en marcos como blancos y listos, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos. 1

En la calle Montero, núm. 8, se venden tortas superiores de aceite á seis reales libra, dividida en seis ó ocho tortas la libra. 2-1

Se arranja desde San Juan próximo la casa núm. 45, calle San Pablo. Para tratar, Emilio Castelar, 56. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de un piso alto desde el día, Manuel 3 y B, y un piso amueblado en la misma. Informarán en la misma casa. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la huerta del Moral, pago de la Fuente. Para tratar en la misma, á todas horas del día. 5-1

DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tasa. Despedida: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

Arrendamiento de finca rústica

Desde el día hasta el 20 del corriente se oyen proposiciones para el arrendamiento del cortijo llamado Pedro Venegas, término de Castro del río, el cual lleva h y por subarriendo varios vecinos de dicha villa. El pliego de condiciones puede verse en casa de don Rafael Ayuntamiento, calle Ramírez Arriero núm. 3, todos los días de doce á tres de la tarde, menos los feriados. 10-9

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de las casas Po-yo, 4; Graja, 5; A. mas 19; San Fernando, 100; San Pablo, 80, y el piso principal Castillo, 5. Para renta y condiciones. San Pablo, 46. 10-2

Leche.—Se vende pura de cabra en la plazuela de Aguayo, núm. 7, á 20 céntimos el cuartillo. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de San Juan de la casa núm. 11, Bajada del Puente, propia para establecimiento. Para verla y tratar con su dueño, Morera 15. 15-15

EPOCA DE CONSUMO ULTRAMARINOS ANTONIO VELASCO PRADOS

Victoriano Rivera, 5 (antes Plata).

Estando en la época de mayor consumo de los artículos de conservas vegetales y pescado, esta casa tiene el gusto de participar á su clientela que desde hoy y á causa de almacenar grandes existencias, venderá: latas de pimientos grandes de 12 centímetros á 80 céntimos una y docena 8'50; chichas 35 céntimos, docena 4 pesetas; tomates, pasta ó natural, grandes 55 céntimos, docena 4 pesetas; chichas 25 céntimos y docena 2'90; guisantes, lata grande, 85 céntimos y docena 7 pesetas, chichas 85 céntimos y docena 4 pesetas; habichuelas verdes, lata grande, una 75 céntimos y docena 8'50; alcachofas, lata grande, una 75 céntimos y docena 8'50; champiñones franceses, lata grande, 2 pesetas y docena 22 chichas una 1 y docena 10; conservas de pescados en aceite y escabeche de atún, bonito, besugo, merluza, sardina, conguro y otras, lata de medio kilo aproximado 1 peseta; sardinas, lata de un kilo 1 peseta y de medio kilo 60 céntimos; salmón español, lata 1'50; langosta, lata 2'75; latas manteca Flandes estensen 2'65; botes de cristal con frutas de kilo y medio al natural y en almíbar de melocotón, ciruela, albaricoque, guinda y fresa, el frasco de un kilo 3'50 y de medio kilo 1'75; mermeladas especiales de ciruela, melocotón y tomate 1'75 frasco de cristal. Café, quesos, chocolates, galletas y toda clase de artículos de ultramarinos en precios económicos.—Se siguen dando los SELLOS CUPONES para opción á los regalos que la casa hace á sus clientes.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de Exposiciones y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, extractores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca. Las extracciones son gratis para el público en general.

Gondomar, 9 y 11.—Córdoba

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCIDOS

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

¡A LOS LABRADORES!

La segadora-atadora ADRIANCE, sin telas de elevación, es la única que, por su poco peso, trabaja con una sola yunta de mulas; hace las gavillas redondas y de gran tamaño. Esta máquina tan pronto como los labradores la vean funcionar será la preferida por su sencillez, excelente trabajo y economía en la tracción.

Segadora-atadora ADRIANCE Segadora agavilladora ADRIANCE Segadora guañadora ADRIANCE

Máquinas emparradas de paja, movidas á malacate y á brazo.

LUÍS LERMA

Representante de la Empresa Industrial Portuguesa.—Horno del Cristo, Córdoba. Se necesitan agentes en los pueblos.

Fábrica de teja plana.

Ladrillos, losetas de cemento, exagonales y cuadradas para pavimentos de acorados y habitaciones. Depósito general de cementos y otros materiales de construcción de

MANUEL PACHECO.—Sevilla

Representante en Córdoba: JOSE ANGUIA Calle Diego León, núm. 3.

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

SUCESOR DE M. BELMONTE

Estos sencillos y lujosos gabinetes, montados conforme á los últimos adelantos, son los más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido á su bondad é inmejorables condiciones de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de dentadura: de caucho, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de opiatos y élixires, preparación especial de esta casa.

Calle Marqués de Boll, 2, Esquina á Gondomar CORDOBA

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias